

Acción 8. Programa de protección y comercialización de los resultados de investigación

(CONVOCATORIA ABIERTA HASTA 31 DE OCTUBRE DE 2024)

Con esta acción se persigue la protección de la innovación, la elaboración de prototipos, el desarrollo de pruebas piloto, la realización de estudios de mercado, la financiación de los gastos para la extensión internacional de protección, así como aquellos otros gastos que favorezcan la comercialización y captación de recursos para la óptima explotación del resultado.

Las fases sobre las que podrá pedir apoyo técnico y económico serán: (1) redacción y presentación del posible método de protección de resultados de investigación; (2) la financiación para la elaboración de un prototipo, de una prueba de concepto o de un estudio de mercado; (3) la posible internacionalización del modelo de protección y, por último, (4) la ayuda a la comercialización.

Las ayudas propuestas en esta acción podrán ser económicas y también podrán incluir otros conceptos como el uso de laboratorios de los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación (SCAI) de la Universidad de Jaén.

A continuación se exponen los documentos necesarios para llevar a cabo la solicitud de la ayuda:

Documentos relacionados

Bases Regulatoras y Convocatoria

La regulación de la Acción 8 se encuentra en el epígrafe 7º del Plan de Apoyo a la TC 2024, concretamente en lo expuesto en el sub-epígrafe de “Disposiciones Generales” y lo establecido específicamente para la propia Acción 8 en las “Disposiciones Específicas”.

Formularios

flecha [Acción 8. Programa de protección y comercialización de los resultados de investigación](#)

flecha [Formulario Protección Propiedad Intelectual e Industrial](#)

flecha [Formulario Propuesta Creación EBC](#)

flecha [Manifestación de interés empresas/instituciones](#)

Resoluciones

- [Resolución Definitiva de concesión de solicitudes Acción 8 R4 A8 \(2024\)](#)
- [Resolución Provisional de concesión de solicitudes Acción 8 R3 A8 \(2024\)](#)
- [Resolución Definitiva concesión Acción 8 R2 A8 \(2024\)](#)
- [Resolución Provisional concesión Acción 8 R1 A8 \(2024\)](#)

Plan de Apoyo completo

- [Plan Operativo de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento 2024](#)